

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11507

PONS BODA, Francisco; natural de Agrés (Alicante), avenecido en Agrés, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, su estatura 1,574 metros, pelo negro, ojos al pelo, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Cerriola, número 42, D. Francisco Lara Gómez, para responder de los cargos que le resulten en dicho procedimiento.—Melilla, 26 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Lara.

JG—6309

11509

PONS DANES, Eustas; hijo de José y María, natural de La Selleria, Ayuntamiento de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de estatura 1,650 metros, color sano, pelo castaño, cejas pobladas, ojos castaños, nariz regular, boca idem, barba poca; domiciliado últimamente en La Selleria, provincia de Gerona; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del octavo Montado, D. José Viciano Marte, residente en Valencia, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valencia 5 20 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, José Viciano.

JG—6329

11509

PONS PONS, Salvador; hijo de Miguel y Amalia, natural de Tárrega, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años, de estatura 1,684 metros; domiciliado últimamente en Tárrega, provincia de Alicante; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Angel Muñoz Tassara, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, de que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Centa, 18 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Angel Muñoz.

JG—6353

11510

RAMIA GINER, Manuel; hijo de Manuel y Dolores, natural de Ortellá, partido judicial de Morella, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión

veintidós años, de estatua-jornalero, de domiciliado últimamente en Ortellá, provincia de Castellón; protegido en Ortellá, provincia de Castellón; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Félix Molina Parcerio, residente en esta Plaza, y do no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Castellón, 21 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina Parcerio.

JG—6249

11511

READIGOS GARCIA, Ramiro; hijo de Crisóstomo y Gumersinda, natural de Buste, Ayuntamiento de Lalín, provincia de Pontevedra, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, de estatura 1,668 metros; domiciliado últimamente en Buste, provincia de Pontevedra; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Barral Veira, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 21 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Barral.

JG—6357

11512

RESINO ALVAREZ, Pantaleón; hijo de Eutonio y Petra, natural de Cervera (Toledo), estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Cervera (Toledo); procesado por falta á concentración, para que se presente ante el Juez instructor, primer Teniente, D. Alfonso Puig Russo, en este Juzgado militar, que tiene su residencia en el Cuartel del Conde Duque, donde se aloja el Regimiento Lanceros del Príncipe, 3º de Caballería, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Toledo, á responder de los cargos que por dicha falta le resulten.—Madrid, 20 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfonso Puig y Russo.

JG—6367

11513

REY FERREIRO, Hermilio; n.º 37 de 1913 de esta inscripción, hijo de Andrés y Teresa, natural de Carril; domiciliado últimamente en Carril, debe presentarse en el Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, dentro del plazo de noventa días, á partir desde su publicación.—Vigo, 28 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Bartolomé Barcia.

JG—6380

11514

RODINO HIDALGO, D.ª Josefa; de cincuenta y ocho años, de estado viuda, dedicada á las ocupaciones propias de su sexo, natural de Málaga, avenecida últimamente en Sevilla; se presentará en este Juzgado de instrucción, del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, 6, en su defecto, ante la Autoridad militar del punto de su residencia, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID, con el fin de que pueda prestar declaración en la causa que por el delito de deserción al extranjero me hallo instruyendo contra su hijo Teodomiro Domínguez Rodillo, soldado de este Batallón de Cazadores.—Algeciras, 26 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José García.

JG—6339

11515

ROSA PADILLA, Antonio; hijo de Miguel y Francisca, natural de Remolinos, provincia de Orihuela, estado soltero, oficio labrador, de veinticinco años, estatura 1,582 metros, color moreno, pelo castaño, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, frente despejada; domiciliado últimamente en Benifairó, provincia de Orihuela; procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Pérez Aparicio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alicante, 22 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Pérez.

JG—6336

11516

ROSELL FABREGAS, Salvador; natural de Arenys de Mar (Barcelona), estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Aronya de Mar (Barcelona); procesado por el delito de contrabando de tabaco; comparecerá, en término de treinta días, á contar del día de su inscripción en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta de la Armada, D. José de Ibarra y Méndez de Castro, Ayudante de Marina del distrito de Maestral (Badalona), bajo apercibimiento que de no presentarse dentro del tiempo que se le señala será declarado rebelde.—Barcelona, 6 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, José de Ibarra.

JM—6281

11517

RUIZ SEGOVIA, José; hijo de Sebastián y de Josefina; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta D. Juan Labera y Arana, para responder en causa por deserción de buque mercante, instruida por orden superior.—Cádiz, 21 de Agosto de 1913.—Juan Labera.

JM—6346

11518

SANCHOZ CAMPOS, José; hijo de Bartolomé y de Sebastiana, natural de Agüimes, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San José de Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. José Reina Traviero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Las Palmas, 12 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Reina.

JM—6309

11519

SANCHEZ FRANDOLLANO, José; hijo de José y de Ávalos, natural de Mondéjar, Ayuntamiento de idem, provincia de Lugo, estado soltero, profesión pintor, de veintidós años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Moncada, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Gerencia, 25 de Caballería, don Carlos Bermúdez Mauduit, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 19 de Agosto de 1913.—El primer

Teniente, Juez instructor, Carlos Bermúdez. JG—6356
11520

SUBIRATS BADIA, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de La Junquera, partido judicial de Figueras, provincia de Gerona, estado soltero, profesión Barbero, de veintidós años, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en París (Francia); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tarragona, número 45, D. Félix Molina Farriola, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Castellón, 20 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Félix Molina. JG—6298

11521

TEIGEIRO ALVAREZ, Manuel; hijo de Ramón y Rosa, natural de Tienachá, Ayuntamiento de Antas (Lugo), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,665 metros; domiciliado últimamente en Tienachá; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Carlos Aranguren Roldán, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 19 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Carlos Aranguren. JG—6285

11522

TOYOS FERNANDEZ, Ángel; natural de Nio, Ayuntamiento de Cabranes, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Nio; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Ramón Rodríguez Farriola, residente en esta Plaza.—Gijón, 22 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón Rodríguez Farriola. JG—6305

11523

UN DESCONOCIDO; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Algeciras, para declarar en causa por haber sido declarado procesado, instruido por el supuesto delito de contrabando, con motivo de haber sido aprehendido en la madrugada del día 26 de Abril último en el altillo conocido por el Club, promovido Kurssal municipal, de esta ciudad, por haber alliado tabaco extranjero, y que se fugó al ser conducido á la escaña de Carabineros del puerto de Las Barcas.—Algeciras, 20 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Pascual Casero. JM—6334

11524

VALCARCE RODRIGUEZ, Ramón; hijo de Ramón y Petra, natural de Zóñar, Ayuntamiento de Samos (Lugo), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Zóñar; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Manuel Ugarte García, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 16 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ugarte. JG—6287

11525
ADRIAN ALGUEROL, José María; natural y vecino de Espejo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte a veinticinco años; domiciliado últimamente en Espejo; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 10311

11526

ADSERIAS DOLS, Antoni; hijo de Juan y Josefa, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión vidriero, de veinticinco años, pelo castaño, estatura 1,705 metros, color sano, sin señas particulares, soldado del Regimiento Infantería de Motilla, número 59; procesado por el delito de hurto y deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de la Comandancia General de Melilla, sito en la calle de Isabel la Católica, número 16, de esta Plaza, desde su publicación en el Boletín Oficial de Barcelona; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 26 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Segismundo Fabre. JG—6370

11527

ARROYO GOMEZ, Melchor; hijo de Ramón y Fallas, natural de Sierapando (Torrefavega), de estado soltero, profesión ajustador, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Heras; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santolla, á responder de los cargos que le resultan en dicho asunto. 10259

11528

BAEZ SANTANA, Vicente; de dieciocho años, hijo de Francisco y Antonia, de estado soltero, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Las Palmas, profesión jornalero y Manuel Bermúdez García, de veinte años, hijo de Agustín y Dolores, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecino de Las Palmas, de estado soltero, profesión jornalero; procesados encautados número 17 de 1911, por el delito de robo; se constituirán en prisión en la Cárcel de Las Palmas, dentro del término de diez días, de publicada la presente en los periódicos oficiales. 10225

11529

BAQUÉ RECASENS, Juan; hijo de José y Magdalena, natural de Tarragona, provincia de idem, de estado soltero, profesión pastor, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Reus; procesado por la falta grave de primera deserción, comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guardia en esta Plaza.—Zaragoza, 26 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—6387

11530

BEDOYA Y GARCIA, Julio; natural de Cádiz, hijo de Julio y Dolores, de estado soltero, profesión sastre de dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Bárbara, número 4, tercero número 5; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaria de D. Antolín Valdés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10237

11531

BERLANGA, Santiago; comparecerá en término de tercero día, ante el Juzga-

do de instrucción de Vicálvaro, á hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias que le han sido impuestas en juicio de faltas por daños, prevenido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. 10308

11532

CASTAÑER LISBONA, Juan; hijo de Valentín y de Isabel, natural de Mas de las Matas, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guardia en este Plaza.—Zaragoza, 25 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—6388

11533

CERRIAN PEREZ, José María; hijo de José y Julian, natural de Navas del Puerto, de estado soltero, ambulante, de dieciocho años, sin domicilio; procesado en cauta por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 10320

11534

CELORIO Y CELORIO, Manuel; natural de Viana, partido de Llanes, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Francisco y Lucía; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 10287

11535

CRESPO, Antonia; natural de Santander, estado viuda, profesión cocinera, de treinta y tres años, decatatura regular, más bien baja y vista decentemente; domiciliada últimamente en la calle de Buenavista, número 36; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 10289

11536

DIAZ GARCIA, Simón; comparecerá en el término de quinto día, ante el Juzgado de Vicálvaro, para cumplir en la Cárcel la pena de quince días de arresto, que le ha sido impuesta en juicio de faltas por hurto, y satisfacer las responsabilidades pecuniarias á que viene obligado, prevenido que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiere lugar. 10305

11537

DIEZ GONZALEZ, Casimiro; hijo de Salvador y de Eusebia, natural de Abanto y Cléravaca (Vizcaya), de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Abanto y Cléravaca; procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, D. Mariano Framón González, Juez inspector, del segundo Regimiento Artillería de Montaña, de guardia en Vitoria.—Vitoria, 28 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Mariano Framón. JG—6384

11538

DURAN GARCIA, Francisco; hijo de Bernardo y Generosa, natural de Verín, de estado soltero, profesión minero, de veintinueve años; domiciliada últimamente

mento en Castrillón; procesado por el delito de insulto á fuerza armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guardia en Oviedo.—Oviedo, 22 de Agosto de 1913.—Rafael de Miguel.

JG—6372

11539

ESTEVAN CAIN, Miguel; natural de Camares, de estado casado, de sesenta y siete años; domiciliado últimamente en Fuengirola; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque para hacerle cierto emplazamiento en causa número 275 de 1912.

10257

11540

FERNANDEZ ANTÁ, Arsenio; natural de Zamora, de estado soltero, de trece años; domiciliado últimamente en la calle de San Roque, números 14 y 16, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

10236

11541

FERRANDIZ IBORRA, Ramón; hijo de Ramón y Vicenta, natural de Villajoyosa, provincia de Alicante, de veinte años, de estado soltero, profesión marinero, cuyas señas personales son: cuerpo regular, ojos cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, barba saliente, color moreno; ocupa el folio 17 del actual alistaramiento y se encontraba domiciliado últimamente en Villajoyosa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Villajoyosa, Teniente de Navío de la escala de tierra de la Armada, D. Rafael Montojo y Fatero, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento que, de no ejecutarlo, será declarado prófugo.—Villajoyosa, 17 de Julio de 1913.—El Teniente de Navío, Juez instructor, Rafael Montojo.

JM—6383

11542

FIGUEROA IGLESIAS, Francisco; natural y vecino de San Isidro de Montes, término municipal de Campo, partido de Cañas de Reyes, de estado soltero, profesión cantero, de veintitrés años, hijo de José y Dolores, de estatura regular, color bueno, ojos castaños, pelo negro rizo, barba afilada, bigote pequeño, nariz regular, algo boyoso de viruelas, visto traje de paño oscuro, botinas negras, usa sombrero flexible negro; residente últimamente en Conxo, partido de Santiago; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de notificarle auto de prisión 6 ingresar en la Cárcel.

10291

11543

GARCIA FERNANDEZ, Andrés; hijo de Fernando y de Felisa, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años, estatura 1,735 metros; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por faltar á concurrencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Recaredo Ballón Cunill, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado reincidente.—Oviedo, 24 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Recaredo Ballón Cunill.

JG—6371

11544

GARCIA Y MORÍN, Diego; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y un años, hijo de José y de Luis; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, 3, bajo; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de Pérez Herrero.

10235

11545

GARCIA RIVERO, Iván; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión sirviente, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Juan de Ojeda, 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguirre, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de que si no compareciese dentro de referido término será declarado reincidente.

10230

11546

GARY BARRETO, Pedro; de dieciocho años, soltero, vendedor ambulante, y vecino de Las Palmas, donde ha tenido su último domicilio conocido, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado de instrucción de Las Palmas, con objeto de notificarle el auto de procedimiento y prisión contra el mismo, dictada en la causa que contra él mismo se sigue por hurto.

10231

11547

GOMEZ BELENA, Felipe; natural de Bujar, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en el Rebollar, anejo á Valdestilla; procesado por hurto de dos manías; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Jarandilla, con el fin de emplazarlo ante la Audiencia de Cáceres, por haberse declarado concluso el sumario.

10330

11548

GONZALEZ, Tomás; que dijo ser vecino del Puente de Vallecas, y cuyo paradero se desconoce, para que el día 30 de Septiembre actual, á las once de la mañana, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado de instrucción de Viedma, á la celebración del juicio de faltas que contra dicho individuo se sigue por extracción de arena, advirtiéndole que deberá concurrir asistido de las pruebas de que intente valerse, y que de no comparecer le parará el perjuicio que habrá de suceder.

10306

11549

GONZALEZ SANCHEZ, Juan; hijo de José y María, natural de Igualaja, de cuarenta y seis años, casado, profesión escribiente, estatura regular, ojos pardos, bigote pequeño; domiciliado últimamente en Igualaja; procesado por falsedad y malversación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda, y Secretaría de D. Manuel Morales del Valle, para ser indagado.

10316

11550

GONZALEZ SEÑOR, Manuel; hijo de Antonio y Manuela, natural de Santa Eulalia de Espuña, estado soltero, profesión labrador, de veinte años, con instrucción; cara larga, nariz y boca regular, ojos azules, pelo castaño, color trigo; visto pantalón, chaleco y chaqueta.

azul obscuro, gorra de visera, color ablanecado, calza brodequines; domiciliado últimamente en Espuña; procesado por el delito de lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Betanzos, para ser reducido á prisión, por consecuencia de causa instruida contra el mismo y otros, por delito de lesiones, previaéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

10214

11551

ILLOBRES BELLO, Ángel; hijo de Antonio y Generosa, natural del Ayuntamiento de Arcas (Coruña), estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, estatura 1,565 metros; domiciliado últimamente en Arcas; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Amador Regalado Rodríguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado reincidente.—Santiago, 17 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Amador Regalado.

JG—6376

11552

IZQUIERDO BARRIOBERO, Pedro; hijo de Santiago y Micaela, natural de Entrona (Logroño), Ayuntamiento de Entrona, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Entrona; procesado por faltar á concentración para su destino á Cuerpo armado; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, D. Julio Ilúgo Bravo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado reincidente.—Pamplona, 26 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Ilúgo.

JG—6373

11553

IZQUIERDO GARCIA, Manuel; hijo de Juan y Lorenza, natural de Barcaldo (Vizcaya), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Baracaldo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán D. Mariano Iramún González, Juez inspector, del segundo Regimiento Artillería de Montaña, de garnición en Vitoria.—Vitoria, 30 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Mariano Iramún.

JG—6386

11554

JOYA JURADO, María; de treinta y dos años, hija de José y Dolores, estado casada, natural y vecina de Cáceres; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, para ser reducida á prisión, como comprendida en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, acordada dicha prisión por este Juzgado en virtud de causa sobre aborto contra la misma, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarada reincidente.

10276

11555

LAGO CARDALDA, Amador; número 77-913 de esta inscripción, hijo de Ginés y Josefa, natural de Guiltín (Villagarcía), debe presentarse en este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a partir desde la fecha de la publicación de esta requisitoria.—Villagarcía, 28 de Agosto de 1913.—El Juez instructor, Bartolomé García.

JM—6385

11556

LOPEZ GARRAJOSA, Antonia; natural de Tordes (Valladolid), de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y un años, hija de Gaspar y Antonia; domiciliado últimamente en Santander; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander. 10201

11557

LOPEZ GOLLANES, Manuel; domiciliado últimamente en San Pedro de Armera, Municipio de Llancares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo), a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por amenazas. 10260

11558

LOPEZ LAGOA, Francisco; domiciliado últimamente en la parroquia de la Breza, Ayuntamiento del Savino (Lugo); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, á ser indagado en la causa número 151, de este año, y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el correspondiente perjuicio. 10315

11559

MARIA DE CASTILLA, Vicente; profesión comisionista; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia número 20, entresuelo; procesado por hurto, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 10140 (rectificada.)

11560

MARTINEZ, José; que dijo habitar en el Puerto de Vallecas, para que el día 30 del presente mes, á las once de la mañana, compareciese en la Sala audiencia de este Juzgado á la celebración de juicio de faltas que contra dicho individuo se alegó por extracción de arena, advirtiéndole que deberá concurrir asistido de las pericias de que intente valerse, y que de no comparecer, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 10307

11561

MARTINEZ N., Manuel; hijo de Andrés, natural y vecino de la Estrada, de veinticinco años, estado casado, profesión jornalero; procesado y penado en causa por uso de cédula á nombre de otra persona; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser reducido á prisión. 10328

11562

MATEO QUINTANA, José; hijo de Francisco y Juana, de catorce años, estado soltero, profesión jornalero, es de color blanco, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, no tiene cicatrices, viviendo en Las Palmas; y Rafael Pechet Bartana, hijo de Rafael y Zofia, de diecisiete años, estado soltero, profesión jornalero y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Vigo, de Las Palmas (Canarias); con alegato de ingresar en las Cárcel del partido, dentro de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 10223

11563

MENDEZ NUÑEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la Parroquia de la Breza, Ayuntamiento del Savino (Lugo); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Monforte, á ser indagado en la causa número 151, de este año, y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el correspondiente perjuicio. 10314

11564

MICHELENA FAGOAGA, María; natural de San Juan de Luz (Francia), hija de Antonio y de María, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y dos años; domiciliada últimamente en Santander; procesada por quebrantamiento de condón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Distrito del Centro, de Bilbao. 10215

11565

MONTANYÁ MONTANYÁ, Jaime; hijo de Francisco y de Luisa, natural de Calabuig, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, de estatura 1,60 metros; las señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciante, boca regular, color sano, frente despejada y aire marcial; domiciliado últimamente en Manresa, provincia de Barcelona; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián (Guipúzcoa). D. José Gómez de Arteche, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 22 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, José Gómez de Arteche. 10286

JG—6374

11566

MONTAÑO EXPOSITO José; de cuenta y echo áñor, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Oácora, sin vecindad conocida, procesado por hurto; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de diez días, previniéndole que, de no efectuarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 10297

11567

MORALEDAS DE LA CIERVA, Ramón; natural de Zafra (Badajoz), de estado casado, profesión empleado, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Malasaña, número 5, primero derecha, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando. 10284

11568

MORENO SANCHEZ, Julio; natural de La Línea, de estado soltero, profesión cartero, de dieciochis años de edad; domiciliado últimamente en La Línea, procesado en causa número 465 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para ser constituido en prisión. 10258

11569

PARDO RAMON, Miguel; natural de Castellón de la Plana, profesión operador, de cuarenta y tres años de edad, hijo de Francisco y de Rosa, domiciliado últimamente en esta ciudad, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10274

11570

PERAZA MEDERO, Vicente; hijo de Manuel y de María del Pino, de cincuenta y dos años de edad, de estado viudo, natural de Las Palmas, vecino de Santa

Tenerife, profesión carpintero con instrucción y sin antecedentes penales, procesado por abusos deshonestos, y cuyas señas son: estatura alta, color moreno, ojos pardos, nariz grande, pelo entrecazo, con bigote, y vista desestimable, contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de hacerlo ante la Audiencia, á responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. 10254

11571

PEREIRA POZO, José (a) Chife; conocido por Antonio, hijo de Antonio y de María, de estado casado; profesión molinero, de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Labiarón, donde ha tenido su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Orgiva, en término de diez días, para constituirse en prisión y extinguir la condena que le ha sido impuesta en causa sobre atentado.

10286

11572

PEREZ ROMERO, Julián Batmundo; hijo de Julián y Segunda, natural de Alamillo, de estado soltero, profesión minero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alamillo; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almadén, para ser reducido á prisión. 10292

11573

RAMIREZ, Florentino; hijo natural de Luisa Ramírez, de veinticinco años, natural de Parrillas; domiciliado últimamente en Montañares; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 10202

11574

RAMOS BARREIRO, Manuel; natural de Santa Marina de Pedronza, distrito de Mellid, partido de Arzúa, de cuarenta y nueve años, de estado casado, profesión zapatero, hijo de Ramón y Ramona, de estatura baja, color pálido, ojos castaños, pelo negro, bigote castaño, nariz afilada, es cojo de la pierna derecha, vestía chaqueta, chaleco y pantalón de lana color castaño oscuro á cuadros, botinas de cuero negro y sombrero flexible azul, domiciliado últimamente en Santiago; penado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de ingresar en la Cárcel para sufrir condena que le fué impuesta. 10292

11575

RAMOS MONROY, Francisco; de veinticinco años, de estado soltero, profesión arriero, natural y vecino de San Bartolomé de Tirajana, hijo de Francisco y de Eusebio, de estatura un poco alta, delgado, ojos pardos, pelo y cejas negros, bigote regular y barba incipiente; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Telde, á constituirse en prisión. 10264

11576

RAMOS SANTOS, Celestino; de veintiocho años, hijo de Gregorio e Inés, de estado viudo, de oficio hojalatero ambulante, natural de Villar de Peralonso; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarancón, dentro del término de diez

días, contados desde el siguiente al en que se halle inserto el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, con el fin de hacerlo saber la petición fiscal en dicha causa; previéndole que si no lo verifica será reducido a prisión para donde el juzgado a que haya lugar.

10263

11577

ROMAN GINER, Francisco (a) Compañía; natural de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante.

10323

11578

RODRIGUEZ JUAN, Manuel (a) Largo; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Pérez, 4, a serle notificado el auto de conclusión dictado en causa que contra él mismo sigue por uso del nombre supuesto de Francisco Monilla Terrón, y ser citado y emplazado para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial y Secretaría del Sr. Herrer.

10317

11579

RODRIGUEZ CUARTANGO, Ramiro; hijo de Juan y de Mercedes, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, con instrucción, pelo y ojos negros; domiciliado últimamente en Segovia; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Segovia, a fin de constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

10261

11580

RODRIGUEZ NARRO, Francisco; profesión minero; domiciliado últimamente en Santa Elena; procesado por disparo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina.

10222

11581

RODRIGUEZ ORTEGA, Juan; natural de Timar, provincia de Granada, de estado casado, profesión minero, de treinta años, hijo de Nicolás y Ascensión; domiciliado últimamente en Nieles; procesado por el delito de uso de nombre supuesto, en causa número 20 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

10313

11582

RULL ACEDO, Francisco; domiciliado últimamente en Málaga, calle Zamorano, número 51; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alora, para notificársele auto de prisión y prestar declaración indagatoria en la causa número 66 de 1913, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde.

10324

11583

SANCHEZ FERNANDEZ, Miguel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años, hijo de Manuel y de María; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 1; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez.

10288

11584

SANCHEZ PEREZ, Anastasio; hijo de

Severiano y de Fermiña, natural de Coria, provincia de Cáceres, de estado casado, profesión carpintero, de veintiséis años, estatura 1,65 metros, pelo moreno claro, color morena; domiciliado últimamente en el barrio de Behobia, término municipal de Irún, provincia de Guipúzcoa; sujeto a expediente por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la citada provincia de Guipúzcoa, ante el señor Capitán Ayudante, Juez Instructor de esta Comandancia, D. Juan Remírez Ezpeleta, residente en la Casa Victoria, barrio del Antiguo, de esta Plaza, con el fin de que se presente a responder de los cargos que le resulten en estas actuaciones, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.—San Sebastián, 22 de Julio de 1913.—Juan Remírez.

JG—6375

SANCHEZ REY, Antonio; de estado soltero, de unos diecisiete años, profesión herrero, natural de Santa María de Uláres (Carbia Lalfin), vecino de Santa Cristina de Viniejo, estatura más bien baja que alta, color trigueño, gasta bigote naciente, pelo, cejas y ojos negros, nariz y boca regulares; vista traje negro, calza zapatos y una boina á la cabeza; comparecerá, en el término de diez días, en la Cárcel del partido de Estrada, á constituirse en prisión, ser notificado del auto de procesamiento y prestar declaración indagatoria en sumario que contra él mismo y otro se instruye sobre disparo de arma y lesiones.

10219

11580

SEBASTIAN RIVAS, José Antonio; hijo de José y de Mercedes, natural de Valtenclo, estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Enseñada, número 3; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, por estar decretada su prisión.

10216

11587

SORIANO GARRIGUES, Juana; natural de Torrente, estado soltera, hija de Urbano y de Isabel, de veinte años; domiciliada últimamente en Valencia, calle Persegüer, número 1; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced (Valencia), á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le instruye sobre hurto, bajo apercibimiento que de no comparecer se la declarará rebelde.

10296

11588

TERRUEL, Antonio; estatura más bien alta que baja, de unos treinta y dos años, muy moreno, que vista como los tratantes, con blusa negra farga á la francesa; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por robo en un tren en marcha; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Logroño.

10291

11589

TORRADO TRIGO, Teresa; hija de Francisco y de Catalina, natural de Salvaleón, estado soltera, profesión su sexo, de treinta y un años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, color moreno, nariz, cara y boca regulares, vistiendo el traje usual del país; domiciliada últimamente en la barriada de San Roque, de Badajoz; procesada por el delito de hur-

to; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para notificársele el auto de prisión dictado en su contra, e instituirlo en prisión en la Cárcel del partido y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Badajoz.

10309

11590

URIVE DIAZ, Antonio; natural de Cuevas de Vera, estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Diego y Co Asunción; domiciliado últimamente en Guarromán; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina.

10220

11591

AGRAFOJO ANGEL, Pedro; natural de Río, profesión marinero; domiciliado últimamente en Peñón de Don Alonso; sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marín, sito en la Ayuntamiento de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 29 de Agosto de 1913.—Basilio Santamaría.

JM—6403

11592

AGUDO QUER, Francisco; hijo de Sofero y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; procesado por falta á concientación; comparecerá, dentro del término de cuarenta días, ante el Juez instructor de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia, Oficial segundo D. Adelmo Meléndez Cadalso, residente en Madrid.—Madrid, 6 de Septiembre de 1913.—El Oficial segundo, Juez instructor, Adolfo Meléndez.

JG—6435

11593

ALCARAZ CÁNOVAS, Francisco, alias Templo; profesión albañil, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la ciudad de Murcia; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que lo resultan.

10455

11594

ALMUDI ESTEBAN, Manuel; hijo de Ildefonso y Antonia, natural de Níjar (Teruel), de veinte años, de estado soltero, profesión horrador, estatura 1,675 metros, y cuyas señas personales son: pelo negro, ojos al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, ignorándose el traje que viste, como su actual paradero; procesado por el delito de falsificación de documentos; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez permanente de esta Capitanía General, D. Ricardo Torres Linares, en la residencia oficial de este Juzgado militar, sito en la calle de San José, número 6, de esta ciudad, en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 29 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez permanente, Ricardo Torres.

JG—6440

11595

ARNÚS PALLÓS, Enrique; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, como procesado en causa por estafa, tramitada en la Secretaría de D. Redardo Cuéllar, con el número 80 de 1913.

10436

11500

ARRIETA ANTIA, Anselmo; hijo de Santiago y Juana, natural de Anguillosa, Ayuntamiento de Barreda, Juzgado de primera instancia de La Guardia, provincia de Alava, nació en 21 de Abril de 1887, de profesión labrador, de veinticinco años, de estatura 1,591 metros; avecindado últimamente en Anguillosa (Alava); al qual se le instruyó expediente por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante el señor Juez instructor, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Alejandro Albarraín Linares, con residencia en el Cuartel del Hipódromo, de esta Plaza.—Molilla, 27 de Agosto de 1913. El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Albarraín. JG—6399

11507

ASENCIO ALEPLZ, Guillermo; natural del Cuervo (Teruel), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Medas, 32, tienda; procesado por disparo de arma de fuego (en causa número 25 de 1912); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Recaredo Cu-lebras. 10435

11509

AVILLES PASCUAL, José; hijo de José y Fuentanta, natural de Murcia, provincia de idem, de estado casado, profesión estudiante, de treinta y cuatro años, de estatura 1,610 metros, pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, boca idem, barba pozo, color trigueño, frente espaciosa, sin señal particular alguna; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Jefe del Comando de la Comandancia del Capital, Ayudante de la Comandancia de Caballeros de esta provincia, Juez instructor, D. José Hernández Pagés, que tiene su domicilio oficial en la Gran Vía Diagonal, 332, de esta ciudad; bajo apercibimiento de que será declarado rebelde si dejare de presentarse en el plazo señalado.—Barcelona, 1º de Septiembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Hernández. JG—6426

11509

BARJAN, Felipe; orador socialista que según parece forma parte del Comité federativo del Arte Fabril de Barcelona; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por conspiración & la sedición; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú. 10385

11600

BRET FALGABONA, Simón; hijo de Miguel y María, natural de Miñonet, provincia de Gerona, avecindado en Cantabrija, nació en 29 de Abril de 1885, de estado soltero, profesión bracero, del Real plazo de 1908; procesado por deserción al extranjero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Campa Valdés, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Figueras, 23 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Lorenzo Campa. JG—6395

11601

CALVO VALDIVIA, Francisco; natural y vecino de Monteguarr (Granada), de veintidós años, de estado casado, profesión del campo; comparecerá, dentro

del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Izmalloz, a constituirse en prisión, pues así está acordado en causa que se instruye contra él mismo y otro, por atentado y desobediencia a la autoridad. 10448

11602

CANABAL SIEIRO, Benito; hijo de José y Eulalia, natural de Caudete (Beariz), de estado casado, profesión labrador, de treinta y cuatro años, de estatura regular, cara redonda, color moreno, nariz y boca regulares, ojos azules, barba afeitada, vista pantalón de pana, chaqueta y chaleco sobreclaro, una boina y calza zapatos; domiciliado últimamente en Edreia (Aviñón); procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Ribadavia, a constituirse en prisión. 10458

11603

CANO PEDROCHE, Grisante; hijo de Ulpiano y Robustiana, natural de Mota del Cuervo, provincia de Cuenca, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintiocho años, su estatura 1,680 metros, pelo negro, ojos al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color pálido, su frente regular, su airo marcial, vista traje de rayadillo anove; domiciliado últimamente en Mota del Cuervo, provincia de Cuenca; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, segundo Ayudante, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. Gabino Arias Quircez, residente en el Real Sitio de Aranjuez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Aranjuez, 2 de Septiembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Gabino Arias. JG—6422

11604

CANIZARES LARA, Francisco; natural de Alco (Alicante), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orihuela (Aragón); procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Vicente Grau Ruiz, que reside en Alicante.—Dado en Alicante, a 28 de Agosto de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Grau Ruiz. JG—6119

11605

CARRASCO PAZ, José; hijo de Bernardo y Flora, natural de Pardieros, Ayuntamiento de Tranamiras, provincia de Orense, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Pardieros, provincia de Orense; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Manuel Ugarte García, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Coruña, 21 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Ugarte. JG—6132

11606

CARRETERO GARRIDO, José; de profesión periodista y que fue Director del semanario titulado *Barrobes*; procesado por delito contra la moral; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 10379

11607

CARRETERO Y GARRIDO, José; profesión periodista, que fué Director del semanario festivo titulado *Barrobes*; procesado por delito contra la moral; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 10380

11608

CARRIL VICENS, Carlos; hijo de Fernando y de Dolores, natural de Pego, Ayuntamiento de idem, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, de estatura 1,590 metros, domiciliado últimamente en Pego, provincia de Alicante; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. Mariano Aznar Monfort, residente en esta capital; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alicante, 28 de Agosto de 1913. El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Aznar. JG—6416

11609

CORTÉS, Pilar; profesión sirvienta; domiciliado últimamente en la calle Aragón, número 268; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 10436

11610

CRUZ N., José; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa en causa número 90 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaria del señor Culibrás. 10437

11611

DESCONOCIDO, autor ó autoras del hurto de un mulo blanco con pelos rubios por todo el cuerpo, de unos doce años, más de marca, con desollones en los costillares, hierro O en la culata derecha y berrugas en las patas; una yegua blanca corrada, J. en la cadera derecha y en la izquierda el de la Compañía Europea, una mulota de cinco meses, pelo castaño claro; una mula de seis años, negra, ojeras gachas; otra mula de cuatro años, marcada, y un mulo mojizo marcado, las tres últimas con el hierro de la Compañía Europea, de la propiedad de Juan Aranda Parraga y Manuel Calle Marguizo, vecinos de Villargordo, hecho ocurrido la noche del 28 al 29 de Julio último, sito en la Vega del Arcediano, término de Torreblascopedro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baeza. 10432

11612

ESCARIZ FERNANDEZ, Apolinario; hijo de Manuel y Restituta, natural de Redondela, Ayuntamiento de idem, provincia de Pontevedra; domiciliado últimamente en Redondela, Juzgado de primera instancia de idem, provincia de Pontevedra, de veintidós años, fue fillido como quinto por su pueblo para el Reemplazo de 1912; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, don Nemesio Fernández Arias, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tuy, 22 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nemesio Fernández. JG—6414

11013

ESPINAGOSA MAS, Víctor Miguel; natural de Sarriá (Barcelona), de veintidós años, estado soltero, profesión del comercio, hijo de Miguel y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Molles, números 25 y 27; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Almunia. 10494

11014

EXPÓSITO, Rafael de San Martín; natural de Priego, mayor de cincuenta años, profesión del campo, estatura más bien baja; domiciliado últimamente en Cerebuey; procesado por hurto y fuga de la Cárcel de Priego de Córdoba; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Priego de Córdoba, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 10457

11015

FERNANDEZ, Baldino; domiciliado últimamente en Otero; procesado en causa por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, el Juzgado de instrucción de Villaverde del Bierzo, á ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el correspondiente perjuicio. 10393

11016

FERNANDEZ RUIZ, Rafael; de cincuenta y dos años, estado casado con Vicenta Garofa Rubio, natural de Córdoba, hijo de Simón e Isabel, profesión peluquero; última residencia en Valencia, calle de Sogueros, número 5; procesado en causa sobre rapto; se presentará en la Cárcel Central de Valencia ó en la Audiencia Provincial de la misma, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 10389

11017

FERRADAS MARTINEZ, Antonio; natural de Goyanes Silva, profesión marinero; domiciliado últimamente en Orotuero; sumariado por prófugo; se presentará, en el plazo de noventa días, ante el Juzgado especial de Marina, sito en la Ayuntanía de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada.—Muros, 1º de Septiembre de 1913.—Basilio Santamaría. JM—6438

11018

FLORES AFONSO, Francisco; hijo de Cipriano y Prudencia, natural de la Victoria, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años, estatura 1,677 metros; domiciliado últimamente en la Victoria, provincia de Canarias; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, Juez instructor, D. Manuel Eribarbo Román, residente en Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Eribarbo. JM—6409

11019

FRANCO Y SANCHEZ, José Pedro; natural de Almendralejo, hijo de José y Antonia, de estado soltero, profesión lacayo, de veintisiete años, estatura regular, pelo negro, nariz regular, color sano; domiciliado últimamente en la calle del Buen Suceso, número 4, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de Pérez Herrero. 10381

11020

FUENTES MAROTE, Santiago; hijo de Marcelino y Dominga, natural de Valle de Finolledo (Léon), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Valle de Finolledo; procesado por falta de concentración á llaves; comparecerá, en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de María Cristina, 27 de Caballería, D. Gabino Arias Quirós, residente en Aranjuez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Aranjuez, 2 de Septiembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Gabino Arias. JG—6421

11021

GAMALLO CURTADA, Juan; hijo de José y de María, natural de Santiago, Ayuntamiento de Idem, provincia de Coruña, de veintidós años; domiciliado últimamente en Santiago, provincia de Coruña; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Alfonso Constante Otero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 28 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alfonso Constante. JG—6407

11022

GARCIA, Baldomero; profesión vendedor de libros, de unos treinta y cinco años, rubio, de barba y se distingue por su facilidad de palabra; domiciliado últimamente en Santander, Calzadas Altas, número 51, piso primero derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, ó se constituya en prisión en la Cárcel á responder de las consecuencias de dicha causa. 10460

11023

GARCIA AMBRONA, Antonio; hijo de Pedro y de Baldomera, natural de Madrid, de estado soltero, profesión militar, de veintidós años; procesado por la falta de concentración á llaves; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Ursino Crespo del Castillo, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, de guarnición en Madrid.—Madrid, 27 de Agosto de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ursino Crespo. JG—6400

11024

GARCIA FERNANDEZ, Baldomero; hijo de José y de Josefina, natural de Barcelona, de estado casado, profesión calderero, de treinta y cuatro años, estatura regular, color sano, pelo negro, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares, barba cerrada, usa bigote negro, la falta la tercera falange del dedo índice de la mano derecha; domiciliado últimamente en Barcelona, Topiolas, 54, segundo piso; procesado por uso de nombre falso; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de Navío, D. Antonio Marín Vilalón, bajo apercibimiento que, de no verificar dicha presontación, será declarado rebelde.—Barcelona, 23 de Agosto de 1913.

El Juez instructor, Antonio Marín Vilalón. JM—6423

11025

GARCIA PARACUELLO, Felipe; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión ambulante, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Almagro; procesado por desobediencia en Juicio de faltas; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado municipal de Almagro, para hacerse el requerimiento que viene acordado; y de no hacerlo será declarado rebelde ó incurrá en las demás responsabilidades legales. 10430

11026

GARCIA SELVA, Isabel; viuda; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Guipúzcoa, número 2, piso segundo; procesada por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Cocomatina. 10442

11027

GIRALT QUINTANA, Amadeo; natural de Viladecoleum (Gerona), de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, recluta del Reemplazo de 1912; domiciliado últimamente en Viladecoleum; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, D. Celestino Colorado García-Robés, de guarnición en esta Plaza.—Lérida, 25 de Agosto de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Celestino Colorado. JG—6397

11028

GOMEZ BAS, Isidro; profesión pintor, de veintisiete años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de Amalia, número 5, cuarto segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 10434

11029

GONZALEZ ALCANTARA, Sevafín Manuel; de diecinueve años, estado soltero, profesión labrador, hijo de Manuel y Vicenta, natural de Villafranca del Bierzo; domiciliado últimamente en dicha villa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la misma, á constituirse en prisión, en causa en la que se halla procesado por infracción de la ley de Pesca, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y lo parará el correspondiente perjuicio. 10394

11030

GUAL LEON, Manuel de San Felipe, conocido por Francisco; hijo de Francisco y Juana, natural de Bujalance, estado soltero, profesión cochero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, en la calle Bajelos, número 11; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, para ser reducido á prisión. 10487

11031

HERNANDEZ RECIO, Marcelino; natural de Fuenten Canto, de estado soltero, profesión dependiente, de veinte años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz para constituirse en prisión. 10449

11032

HORTA RAMENTOL, Marcelino; natural de Teyá, partido judicial de Mataró,

de estado soltero, profesión del comercio, de cincuenta y tres años, hijo de Gaspar y de María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Riera, número 11, tiene; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia (Secretaría Durán). 10433

11633

INIESTA, GUIRAU, José; natural de Murcia, de estado soltero, profesión guardiamarina, de veinticuatro años, hijo de José y Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Villarroel, número 20, segundo-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, contados aquellos días desde el de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

10482

11634

INSUA DORADO, Manuel; folio 87 de 1913, del distrito de la Capital de Villagarcía, hijo de Olegario y de Avsiina, natural y domiciliado últimamente en Rianjo, debe presentarse dentro del plazo de noventa días, a partir de la fecha de su publicación, en el Juzgado de instrucción de Villagarcía, sito en la Comandancia de Marina de esta localidad. — Villagarcía, 31 de Agosto de 1913. — El Juez instructor, Bartolomé Barcia.

JM—6411

11635

JOSE; de unos veinticinco años, profesión jornalero, de estatura más bien alta, pelo negro, moreno, delgado; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Torrible, vistiendo blusa obscura, pantalón de pana oscuro, calzando con alpargatas blancas deterioradas y un sombrero negro de alas anchas, deterioradas; acusado por hurto de varios efectos á Eudoxia Gutiérrez Cabrera, vecina de Peñarrroya; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna, en el término de diez días. 10444

Juzgados de primera instancia.

LORA DEL RIO

El señor Juez de primera instancia e instrucción de esta parte.

A los de igual clase y agentes de la Policía judicial de la Nació, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder, respectivamente á la buscas y captura del sujeto que al final se expresa. Y case de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado cuyo individuo, á quien al propio tiempo se le cita por término de diez días, á fin de ser oficio, viajó sin billete en el tren 2 del 13 del actual, desde la Estación de Peñaflor á la de esta villa.

Sujeto que se cita.

Manuel Alvarez, vecino de Tocina, cuyas demás circunstancias se ignoran.

Lora del Rio, 23 de Septiembre de 1913. — José Vázquez Som. — Licenciado José Cobo Siles. JO—10960

MADRID—CONGRESO

El Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta capital, en providencia dictada en 18 del actual ha admitido la demanda de juicio diecioctavo de mayor cristiña interida por D. Juan Pérez Cájera contra D. Felipe de Sabater y de Prat, por si y en concepto de heredero de su difunto hermano D. José Marqués de Capmany, sobre cumplimiento de contratos y otros extremos, de la quie-

se ha conferido traslado al demandado, y en su consecuencia, plazo por medio de esta cédula, que se fijará en la GACETA DE MADRID, toda vez que se ignora su actual domicilio, al D. Felipe de Sabater y de Prat, en el concepto expresado, para que en el improrrogable término de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma, previniéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 19 de Septiembre de 1913. — El Secretario, P. S., Benito Suárez. — Visito bueno, el señor Juez. JO—10870

MARTOS

D. Julián San Juan Cava, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de D. Juan Antonio Cruz González se sigue sumario por robo de los efectos que luego se dirán, pertenecientes á José Questa Castellano, de estos vecinos, hecho ocurrido en la noche del 20 del actual en el domicilio de dicho perjudicado, sito en la casa número 13 de la calle Cerro Bajo, de esta ciudad.

En su virtud, interés y pido á todas las autoridades, así civiles como militares, den á sus subordinados las órdenes oportunas para que se proceda á la busca de los mencionados efectos, y caso de ser encontrados se ocupen y se pongan á disposición de este dicho Juzgado, con las personas poseedoras, si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos sustraídos.

Unos zarcillos de oro, con cuatro perlas.

Un cintillo de oro con tres perlas.

Cuatro sábanas de algodón de cama de matrimonio.

Una colcha de zarza encarnada con ramos blancos.

Una cortina de estofa con listas encarnadas y plomo.

Una bufanda blanca con listas azules.

Dos camisas de hombre, con listas moradas una y otra lista encarnadas.

Unas botas de hombre, negras, de cartera.

Una falda de cretona á listas blancas y negras, en buen uso, como todas las prendas dichas, y

Una cavarilla de garbanzos.

Dado en Martos á 23 de Septiembre de 1913. — Julián San Juan. — El Secretario, P. O., Francisco Muñoz. JO—11048

VALENCIA—MERCADO

D. José Beltrán Díaz, Juez municipal del distrito del Mercado, encargado accidentalmente del de primera instancia.

Por el presente hago saber: Que en el juicio de mayor cuantía, en ejecución de sentencia, promovido por el Procurador D. Manuel Chirivilla, en nombre de don Rafael Moix, como liquidador de la sociedad Mexia Herrero y Compañía, contra la Sociedad mercantil Beltrán y Alcher, y contra sus componentes D. Fernando Beltrán Senén y D. José Alcher Mustieles, por providencia de 12 del actual, se ha acordado sacar á tercera subasta, y por término de veinte días, por tercera vez, y sin sujeción á tipo y formando un sólo lote, los bienes siguientes:

Pesetas.

Las cortijas, alfileres, pulseras, broches, pendientes, araras, impardibles, medallón, collar, y demás alhajas y objetos de joyería procedentes del sta-

Pesetas.

blecimiento de los Sres. Beltrán y Alcher, que están pignorados en el Monte de Piedad, cuya relación más detallada podrán consultar los que deseen tomar parte en la subasta, en el edicto fijado en Extraños del Juzgado y en los autos que radican en la Secretaría, justificando todo ello en diecisésis mil setecientas veinte pesetas..... 16.720

Para la celebración de cuya subasta se ha señalado el día 5 del próximo mes de Noviembre á las once de la mañana, haciéndose constar que los referidos efectos pignorados en el Monte de Piedad, están sujetos al pago del capital e intereses que se expresan, según las papeletas correspondientes, cuyo abono será de cuenta del rematante.

Número 7.306, 2 de Noviembre de 1907, por 1.000 pesetas.

Número 10.950, 2 de Marzo de 1908, por 1.250 pesetas.

Número 10.901, 2 de Marzo de 1908, por 1.000 pesetas.

Número 10.952, 2 de Marzo de 1908, por 1.000 pesetas.

Número 10.953, 2 de Marzo de 1908, por 1.000 pesetas.

Número 11.953, 1º de Abril de 1908, por 1.500 pesetas.

Número 11.974, 1º de Abril de 1908, por 1.500 pesetas.

Número 11.975, 1º de Abril de 1908, por 1.500 pesetas.

Número 11.976, 1º de Abril de 1908, por 1.500 pesetas.

Número 12.949, 1º Mayo de 1908, por 3.500 pesetas.

Número 12.950, 1º Mayo de 1908, por 4.000 pesetas, con un total de 18.750 pesetas, 1 por 100 sobre el capital del préstamo, interés del 6 por 100 anual y premio de seguros contra incendios.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente una cantidad equivalente al 10 por 100 del valor de los bienes objeto de la subasta, y se tendrá presente lo dispuesto en el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por tratarse de tercera subasta.

Valecia, 29 de Septiembre de 1913. — José Beltrán. — El Secretario, Federico Fossati. X—1952

Jurisdicción de Guerra

MADRID

D. José Ferrer Jimeno, Capitán del Regimiento Infantería de Saboya, número 6. Juez instructor del mismo, y nombrado del expediente de inutilidad instruido á los fines del artículo 131 de la Ley de Recubrimiento de 1886, perteniente al recluta del referido Cuerpo Cristóbal Gutiérrez Moreno, del Reemplazo de 1910, número 172 del sorteo, por el cupo de La Línea (Cádiz), por el presente edicto sito, llamo y emplazo á Cristóbal Gutiérrez Moreno, de oficio jornalero, para que en el término de treinta días comparezca en este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel del Conde Duque, de Madrid, con el fin de prestar declaración en el mencionado procedimiento, pues así lo tengo recordado en diligencia de este día.

Dado en Madrid á 23 de Septiembre de 1913. — El Capitán, Juez instructor, José Ferrer. JG—6714

Mañay, Est. Tip. «SUCESORES DE ESTAVANET» Peso de San Vicente, núm. 90.